



**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**  
**CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**

**PRESIDENTE**

D. PEDRO MARIA LEZAUN ESPARZA (AIVE-EAB)

**ASISTENTES**

D<sup>a</sup>. CAROLA GUTIERREZ COLLAZOS (AIE)

D<sup>a</sup>. MARIA LOURDES RUIZ ABAIGAR (AIE)

D. JOSÉ JAVIER IRIARTE ARRIAZU (AIE)

D<sup>a</sup>. ARANZAZU CALVERA AYANZ (AIVE-EAB)

D. URKO GORKA LOPEZ ECHEGUIA (BILDU)

D. JOSE ANTONIO ARANDIGOIEN LEORZA (NAFARROA BAI 2011)

D<sup>a</sup>. MARIA ISABEL SOTERAS LOPEZ (NAFARROA BAI 2011)

**SECRETARIO**

D. JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU

En la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Ezcabarte a cuatro de septiembre de dos mil catorce; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro María Lezaun Esparza y asistencia de los Sres. Concejales arriba mencionados, actuando como Secretario D. Jesús Miguel Erburu Arbizu, se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria a las once horas, previa convocatoria cursada al efecto, con un único punto en el Orden del Día:

**PRIMERO.- MODIFICACIÓN DE TARIFAS POLIDEPORTIVO MUNICIPAL**

La Sra. Soteras se abstiene de intervenir en este punto del Orden del Día, abandonando la Sala, por concurrir causa al tener relación de servicios con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto a tratar a tenor de lo establecido en el artículo 28.2.e) de la Ley 30/1992.

El Sr. Alcalde manifiesta que se ha recibido propuesta de cambios de tarifas por parte de BPXPORT, quien quiere aplicarlas al nuevo curso deportivo que se inicia ahora en septiembre.

El Sr. Secretario municipal informa, en primer lugar, que el órgano competente para autorizar el cambio en las tarifas del Polideportivo municipal es el Pleno tal como consta en el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la ejecución del

contrato de gestión del mismo. A continuación pasa a dar lectura y explicar la modificación de las tarifas, así como el cambio de modalidad en los abonos, solicitada por el gestor del polideportivo, BPXPORT:

<b>Opción</b>	<b>mes</b>	<b>año</b>
<b>1</b> Abonados + actividades	17,99	215,88
<b>2</b> Abonados sin actividades	14,99	179,88
<b>3</b> Sólo actividades	11,99	107,91
<b>4</b> Abono integral con reserva plaza	19,99	239,88
Matrícula	30	

Todas las tarifas incluyen el correspondiente Iva.

En la opción 1, al ser abonado a la instalación se tiene derecho a una hora de reserva de frontón a la semana más el acceso libre a cualquier actividad ofrecida en el polideportivo. En aquellas con aforo limitado, las plazas se asignarán por orden de llegada.

En la opción 2 se tiene derecho a una hora de reserva de frontón a la semana.

La opción 3 sólo está disponible para los empadronados en Ezcabarte. Este abono permite apuntarse a un grupo concreto de una actividad con reserva de plaza.

Por último, la opción 4 supone un abono completo con todos los derechos ya citados, con reserva de plaza en una actividad.

Se somete la propuesta a votación dando el siguiente resultado:

Votos a favor ..... 5 (Grupos municipales AIE y AIVE-EAB).

Abstenciones .....2 (Sres. López Echeguía y Arandigoien).

Por lo tanto, por mayoría se aprueba el cambio de tarifas y modalidad de abono propuesto por BPXPORT.

El Sr. López Echeguía señala que ven con buenos ojos está rebaja en las tarifas, pero por coherencia con la postura de su grupo, Bildu, que siempre ha defendido la gestión directa, ha motivado su abstención.

En el mismo sentido se expresa el Sr. Arandigoien, considerando que le parecen correctas las nuevas ofertas planteadas, aunque a su juicio llegan con un año de retraso.

El Sr. Alcalde reitera su petición a Bildu, ya efectuada en el anterior Pleno, de que retiren de su Blog la mención a que el Polideportivo se cerró durante todo el mes de julio como consecuencia de una decisión de reducir costes, porque se trata de una cuestión que aparecía en la oferta que presentaron inicialmente y que fue apoyada por todos los grupos municipales.

El Sr. Arandigoien pregunta si se ha requerido a BPXPORT sobre la figura del técnico de mantenimiento que ofertó en su propuesta, la cual fue seleccionada.

El Sr. Alcalde contesta que se habló del tema en la Comisión de Deportes del pasado lunes, en la que estuvo presente el gerente de la empresa, pero que hubo que cancelar al no haber suficiente quórum. Y anuncia que hasta que finalice la legislatura no se van a convocar más comisiones de deportes visto el poco interés que suscitan.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las once horas y veinte minutos, de que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.